

0078-14-EP

126

Quito, a 06 de enero de 2014

Of. No. 045-SSL-CNJ-2014

Señor Doctor

Jaime Pozo Chamorro,

SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Presente.-

En su despacho:

De conformidad con lo dispuesto en el auto dictado por este Tribunal con fecha 18 de diciembre de 2013; las 08h35, dentro del juicio No. 1257-2012 que sigue **CESAR ALEJANDRO LATA ROJAS** contra **INDUSTRIAS GUAPAN S.A.**, remito a usted el proceso original en su integridad el cual se encuentra integrado de la siguiente forma:

- Dos cuerpos que corresponden al Juzgado Décimo de lo Civil del Cañar, con ciento cuarenta y cuatro fojas útiles (144). ✓
- Un cuerpo que corresponde a la Sala Especializada de lo Civil de la Corte Provincial de Justicia del Cañar en ocho fojas útiles (08). ✓
- Un cuerpo de la Sala de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia con treinta y cuatro fojas útiles (34) ✓
- Siendo un total de ciento ochenta y seis fojas útiles (186). ✓

Observaciones:

- En el segundo cuerpo de primera instancia se saltó de la foja 120 a la 111 y se repite la foliatura.

Atentamente,

Oswaldo Almeida Bermeo

Dr. Oswaldo Almeida Bermeo
SECRETARIO RELATOR
SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA



CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de fe.	Ute 10 de
.....	Enero 2014
Por.....	Albs. 8H47
DOCUMENTOLOGIA	
<i>[Signature]</i>	
SECRETARIO GENERAL	